

Santiago, 07 de agosto de 2023

Señor Juan Sebastián Garib Zalaquett  
Gerente General  
Global Soluciones Financieras S.A.  
Presente

Ref.: Modificación de escritura complementaria de bonos serie A de la sociedad de fecha 26 de enero de 2021 (Repertorio N°443-2021)

Estimado señor:

Hemos tomado conocimiento de las modificaciones introducidas a la escritura pública indicada en la referencia, ello de acuerdo con la escritura de modificación suscrita el 01 de agosto de 2023 (Repertorio N°11514/2023) en la Notaría de Santiago de Luis Ignacio Manquehual Mery.

Al respecto, comunicamos a usted que dichos cambios por sí solos, no alteran la clasificación de riesgo del bono serie A, manteniéndose ésta en *Categoría "B"* con tendencia Desfavorable.

Los análisis de **Clasificadora de Riesgo Humphreys** han sido efectuados sobre la base de los estados financieros terminados al 31 de marzo de 2023.

### **Definición Categoría B**

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

### **Definición tendencia Desfavorable**

Corresponde a aquellos instrumentos que podrían ver desmejorada su clasificación como consecuencia de la situación o tendencia mostrada por el emisor.

Atentamente,

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.



Aldo Reyes D.  
Gerente General